

Guayaquil, 28 de Marzo del 2018

Señor Arquitecto
PAUL ITURRALDE GONZALEZ
GERENTE DE ANDIAMO S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe que en mi calidad de Comisario de ANDIAMO S.A., me corresponde realizar sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Debo manifestar que he procedido a examinar los estados individuales de Situación Financiera de ANDIAMO S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y a los estados individuales de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por los años terminados en esa fecha, la preparación de dichos Estados Financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de ANDIAMO S.A., los mencionados Estados Financieros individuales presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía, que para ANDIAMO S.A. este año fue un ejercicio económico sin operaciones y por lo tanto no existe movimiento alguno en su Estado de Resultado Integral, de igual manera vale recalcar que estos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Doy término a mi informe augurándoles muchos éxitos en los años venideros.

Atentamente,



CARLOS ALEXANDER AJOY FERNANDEZ
COMISARIO DE ANDIAMO S.A.